

Table with subscription rates: Capital (pagando en la Admón.) 4.5J, Fuera (pagando en la Admón.) 5, Dem (id. a los comisionarios) 5.50, Europa y Antillas 10, Países de la Unión postal y Filipinas 15.

Comunicados, á precios convencionales. DE VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés. Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLANTICO

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea 5 cts. de p... 3.ª 10, 2.ª (lugar preferente) 20, 1.ª (reclamando) 25, 1.ª la línea 30.

Sección de noticias, 0,50. Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 3 pesetas; 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª.—A una columna, 1.ª plana, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas. Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 252. TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3. TELÉFONO NÚM. 25

Academia de Derecho

Pídanse reglamentos.

RUAMAYOR, 19, BAJO

Efemérides

14 DE SEPTIEMBRE

En 14 de septiembre de 1567 firmó el duque de Alba un tratado de paz con el Papa, en el cual, en nombre de Felipe II, pedía poder al Pontífice, como hijo obediente y digno de las famas que la Santa Sede concede á los principes sumisos.

Bañolería nacional

De un periódico conservador:

«En pocos periodos de la política española se ha producido tanta confusión como la que ahora existe.»

Tanta confusión se ha producido que ya no es posible distinguir de colores. Ni de partidos.

El partido liberal se parece al conservador como... una castaña á otra castaña.

De El Tiempo:

«El clamoreo de los intereses heridos, por una parte; el desbarajuste que reina en las filas del partido liberal, donde cada maestro tiene su libro...»

Esto del libro todavía me parece una exageración, tratándose del ministerio de notables...

Del señor Gamazo, por ejemplo, se sospecha que, para meterse á nivelador, ha dejado los libros...

La ley de enjuiciamiento civil y algún que otro formulario; principales fuentes del conocimiento, para don Germán.

Que es de esos hombres prácticos que dicen que «hay que dejarse de filosofías» y que «el caso es hacer... lo que ellos hacen: ¡la mar de tonterías!

Dicen confidencialmente á El Correo desde San Sebastián:

«Los amigos íntimos del señor Sagasta aseguran que saldrá pasado mañana miércoles para Madrid.»

Ya no tienen noticia de las salidas del señor Sagasta más que los amigos íntimos.

Y así y todo, se pita al señor Sagasta á las llegadas.

¡Qué íntimos tienes, Benito!

Se habla de una «huelga de tranvías» en Madrid, motiva la por un «nuevo tributo»:

«Consiste el nuevo tributo en el abono de 25 pesetas por caballería.»

Y exclamarán las mulas del tranvía: —¡Ya no vale ni ser caballería!

Olvidando que tal precisamente hay que ser, para ser contribuyente.

Leo:

«El señor Canalejas, que no perdona medio de demostrar que cada vez está más distanciado del partido gobernante, sin que eso signifique que está más cerca de la política democrática, emprenderá en breve un viaje de carácter político por las provincias donde más acentuadas estén las disidencias entre los elementos del fusionismo.»

¡Hombre!... ¡eso nos faltaba á las provincias!

Que hasta el señor Canalejas tenga la pretensión de ir por el mundo y predicar la democracia á las criaturas.

No sea usted inocente, y si quiere una visita hacernos, hágala en clase de comisionista!

Lo de Ramales

Valle de Ruesga 13 de septiembre

Sr. Director de EL ATLANTICO.

A las noticias que dí en mi carta de ayer sobre el levantamiento, jolgorio y revolución de Ramales puedo agregar las que siguen, recogidas sobre el mismo teatro de aquellos sucesos, dignos de media docena de epopeyas.

A las cuatro de la tarde del domingo, y al bélico son de una lata de petróleo, tañida con un garrote por uno de los más exaltados revoltosos, se hizo pregón convocando á todos los vecinos para que concurrieran á las nueve de la noche al café de la plaza, con apercibimiento de ser declarado traidor y mandrín el que no asistiera puntualmente.

Acudieron en buen número los llamados, y después de hablar todos á un tiempo sin lograr entenderse, aunque abundando en las mismas opiniones y propósitos, se resolvió, no sé por quien, que los oradores (si allí los había) ó los que se creyesen tales (que si los habria allí) dirigieran la palabra al pueblo soberano desde uno de los balcones que dan á la plaza.

Poco después aparecía en el balcón, entre dos velas de esperma, la simpática figura del señor Gándara, quien desvaneciendo del bolsillo interior de su levitín un rollo de papel manuscrito, leyó una arenga de tonos muy vivos, en que trataba al Gobierno y á otra porción de cosas con el menor respeto posible, logrando arrancar gritos de entusiasmo á la electrizada muchedumbre. Sucedieronle en el balcón, y entre las dos velas, dos oradores cuyos nombres siento no recordar, aunque me parece que uno de ellos se apellida Gándarillas.

Con esa fácil palabra que Dios ha concedido á los españoles para que que pierdan más fácilmente el tiempo, y con la entonación vigorosa que usamos en este delicioso país cuando se trata de correr una juerga, ó de hacer cualquiera majadería, los tribunos aludidos supieron elevar hasta el cubo el no flojo entusiasmo que ya dominaba á su auditorio, y todo hacia sospechar que de aquel «meeting» iba á resultar alguna de esas barbaridades que hacen época en la historia de los esperpentos humanos.

Contribuía á dar fuerza á tan negros presentimientos la ausencia de la guardia civil, que había sido llamada á Santona el día anterior.

Por fortuna, y no por otra cosa, los desmanes de aquella multitud, excitada por el mosto y por la oratoria, se redujeron á los indicados en mi correspondencia anterior, á quitar los tornillos del coche correo de Bilbao, y á tocar á somaten con tanta furia, que se cayó el balaje de una de una de las campanas de la iglesia.

En aquel mismo día se había recibido orden de la Audiencia de Burgos para que los actuarios hicieran entrega de los asuntos judiciales pendientes al Juzgado de Laredo; pero el pueblo se opuso á la salida de aquellos, y no han podido cumplir lo mandado hasta ayer martes, cuando ya se iba entibiando el ardor archi-regionalista de las turbas.

Durante todos los referidos acontecimientos, la autoridad ha brillado por su ausencia; y tal vez á eso no debemos tener que lamentar mayores males.

Bueno es consignar que no ha sido la supresión del Juzgado la única medida gubernamental que ha hecho cometer á los ramaliegos los relatados desatinos. También han sido suprimidas la estación telegráfica y la administración de

correos, dejando, en lugar de ésta, una cartería que habrá de servirse por... ¡siete pesetas mensuales!

Tantas desdichas á un tiempo deben atenuar la responsabilidad que hayan podido contraer los revolucionarios.

Unas cuantas notas más: El ilusionista, prestidigitador y concertista de guitarra, M. Platas, figuró como uno de los más exaltados entre los manifestantes.

Por sus tendencias altamente demolidoras merece especial mención un discurso que, entre las dos velas consabidas, pronunció con viriles acentos, reveladores de energías nada comunes, el ciudadano Maximino Albajara, maestro de obra prima.

Todos los industriales del pueblo se han dado de baja como contribuyentes, lo cual no obsta para que continúen con sus establecimientos abiertos.

Los dos peluqueros, á cuyo cargo corren las barbas y los pelos de la localidad, se han distinguido por su actitud correcta, á la par que entusiástica.

Después de un juicio sumarísimo, fue quemada por los insurrectos la estatua, en paja, del señor Capdepón.

El señor Egulior, á quien tantos favores deben sus electores de Ramales, fue obsequiado por estos con nutridos mueras.

En este momento llega á mis manos La Atalaya de ayer. Publica un telegrama firmado Gándara, y en él se dice que los alborotadores de la otra noche dieron vivas á La Atalaya.

Sorprendido, sin duda, en su buena fé el órgano del obispado, agradece aquellas supuestas manifestaciones, da buenos consejos á los descontentos de Ramales, y defiende con toda su alma la causa de estos.

Pues bien; no ha habido semejantes vivas; nadie se ha ocupado allí de La Atalaya; y el señor Gándara, firmanste del parte, no profesa las opiniones que La Atalaya sustenta, según dicen los que han tenido ocasión de saber cómo opinan ambos.

Ha sido un timo de Gándara y compañía.

Como la revolución de Ramales. De usted afectísimo

STONE.

Postdata.—En el «meeting» de la plaza se adoptó un acuerdo importante:

Declararse republicano todo Dios (sic) hasta que se restituyera el Juzgado á la villa tarasconense.

EL JUZGADO DE RAMALES

Dejando á nuestro corresponsal y compañero que haga picadillo de las tarasconadas revolucionarias; reconociendo que á eso se presta lo grotesco en que infaliblemente caen las protestas que parodian motines; hemos de insistir en protestar contra la torpe manera en que se ha llevado á cabo en esta provincia la supresión de Juzgados, en cuanto al de Ramales tanto como por lo que hace al de Potes, según en estas columnas se ha demostrado.

Se puede asegurar que ha faltado el necesario estudio de datos esenciales para decretar la supresión y aneación de Juzgados; pues de otro modo se habría de confesar que se ha pasado por todo y sobre todas las razones de conveniencia y de necesidad para los pueblos. La mayor parte de los del partido de Ramales quedan apartados ahora del centro á donde ha de administrarse la justicia, no solo por grandes distancias, sino también por defecto de vías de comunicación; y pueblos hay cuyos vecinos tendrán que recorrer ca-

torce leguas, por caminos pésimos, para llegar al Juzgado de Laredo.

Ningún motivo inspirado en la equidad puede explicar el absurdo modo en que se ha realizado esta reforma, ni se alcanza á comprender, conociendo esa parte de la provincia como de tres Juzgados se ha suprimido aquél cuya supresión, por lo que hace á las distancias, vías de comunicación y accidentes topográficos, había de causar mayores perturbaciones.

Razón tienen aquellos pueblos para quejarse y para protestar, aunque nadie haya de verla para expansiones que no se contengan en la seriedad propia del caso.

GACETILLA

DEL TEATRO

Después de tanto como se ha hablado este verano en el Casino del Sardinero y de tanto como se ha estrujado y divertido la gente con la interminable serie de festejos públicos, no sé si quedarán humor y dinero que gastar en el Teatro, que ahora abre sus puertas á Ricardo Calvo y compañía; pero en Dios y en mi ánima juro, lector pío, noble y entusiasta, que debe hacerse de tripas corazón y que hay obligación moral, ineludible, de asistir ahora al Teatro.

No es que yo crea, y mucho menos que vaya á pregonar, que ahora nos llega lo que se llama un «acontecimiento», como aquel que cantamos cuando vino Vico y el que cantamos igualmente cuando vino María Tubau.—¡Ay! los acontecimientos artísticos son ya pocos, y estos pocos corresponden á Madrid, á Barcelona, á las grandes capitales;—más no falta por eso motivo de alegría y de reclamo, pudiendo asegurarse con toda formalidad, sin pizca de exageración, que están de enhorabuena los aficionados al teatro bueno, español, clásico... como en vísperas de un cuasi-acontecimiento.

Quizás los aficionados antiguos, los laudatores temporis altri, los que admiraron á Julián Romea y á la Matilde, no quieran salir hoy tampoco de su retraimiento ni de sus saudades de mozos, contentándose con rebajar en comparaciones odiosas con el supremo mérito de aquellos dos inolvidables artistas, el mérito, mayor ó menor, pero no muy grande, de los modestos actores que vienen con Ricardo Calvo; mas tengan en cuenta, si es que tal sucede y huyen de lo bueno solo por nostalgia de lo óptimo, que en la campaña teatral anunciada habrá que considerar y que atender á la compañía que la logre, mucho menos que á las obras que se representen, y que, por tanto, aunque se representen mal, que no será así, pues el citado Calvo y Donato Jiménez y Josefa Cobeña algunos lauros han ganado en su arte, la campaña ó la temporada será indiscutiblemente una de las mejores que haya habido jamás en Santander.

De la campaña que «hizo» aquí, há más de tres años, la compañía de Vico á la que se haga ahora, tendrá que resultar gran diferencia... la falta de Vico, que era todavía un actor genial; de la que «hizo» al año siguiente la troupe de María Tubau, á la que Calvo comienza mañana, habrá también inmensa diferencia, la falta de María I, que es nuestra única actriz; pero entendiéndose que esta distancia, este demérito, este déficit resultará solo por lo que hagan y dejen de hacer los cómicos de Calvo, el cual, por otra parte, en el juicio total de la campaña, sacará otras ventajas á sus predecesores: á Vico la novedad del repertorio, y á María Tubau, la nacionalidad del mismo.

Compañía que anuncia como ha anunciado la de Calvo las mejores obras del teatro clásico y las mejores del teatro modernísimo; compañía que no honra más que á autores españoles y que da á conocer en «provincias» las últimas glorias de la escena patria, tiene que ser acogida por el público ilustrado, patriota, con extraordinaria simpatía, con aplausos de la prensa, con gaceticillas como ésta que la promete casi casi un negocio, aunque están malos

los tiempos y el gas del coliseo sigue convirtiendo la sala en un horno ó en un infierno; pues es innegable que ocasiones como esta son muy raras en Santander; es casi imposible que vuelva por aquí la compañía del Teatro Español; es más difícil todavía que una compañía que venga traiga en su repertorio, como trae la que ha venido, las últimas «novedades» teatrales; y este público, que tiene gusto, que tiene corazón y entendimiento, que sabe entusiasmarse cuando hay motivo para el entusiasmo, no podrá menos de aprovechar esta ocasión y darse un hartazgo de poesía.

Además, y sin que esto sea rectificar nada de lo que queda escrito del mérito relativo de la compañía, expatriado Vico, Ricardo Calvo, educado en la escuela del malogrado Rafael Calvo, su más fiel imitador y discípulo, es quizás el único actor capaz de decir bien los versos antiguos y de hacer bien las escenas modernas; posee talento, ciencia dramática, experiencia de muchos años; tiene un auxiliar valiosísimo en Donato Jiménez, tan estudioso, tan concienzudo, tan consecuente y heroico en la noble empresa de no abandonar el Teatro Español; cuenta, en fin, con una actriz como Josefa Cobeña, modesta, poco vapuleada en las tablas, quizás impotente para resistir carga tan abrumadora como la que se echó el invierno pasado sobre sus hombros, sucediendo en el escenario de la calle del Príncipe á las primeras actrices de España, á Matilde, á la Teodora, á la Boldura; pero joven, animosa, trabajadora, enamorada de su oficio, dotada de muy recomendables facultades de artista, que todos hemos visto desarrollar en poco tiempo, desde los días en que figuraba al lado de Carsi, de Cepillo y de otros cómicos menos conocidos, hasta los más próximos en que vino aquí con Antonia Contreras y se distinguió notablemente en La bola de nieve.

Aunque sus compañeros de hoy, fuera de los dos directores nombrados, sean, como deben ser desdichadamente, actores del montón, y no hayan aprendido nada en nuestro primer teatro nacional, que algo deben haber aprendido cuando han hecho lo que han hecho este invierno, puede asegurarse que la Cobeña con los dos directores salvará la temporada de todo fracaso; y para ello apenas tienen que hacer los tres más que cumplir lo prometido, escudarse con su repertorio, suplir lo que les falte de bríos, de talento y de arte con lo que les sobre á los autores, á los poetas, y decir con actos al público, sabiendo que todo él acierta á hacerse cargo de las circunstancias: «¡Respetable señor... apóyenos usted. Somos los últimos ó de los últimos actores españoles; los que venimos sosteniendo el Teatro Español en medio del desprecio de muchos y de la ingratitude de todos... No somos Romeas, no somos Valeros... no somos Vico ni Rafael Calvo...; pero nos sostiene la buena voluntad, nos empuja la fé, hacemos más de lo que podemos, y abandonados de todos, del Gobierno, de la prensa, de la opinión, sabemos hacer vibrar la musa de oro de nuestros grandes poetas, y á veces, algunas noches, de este inmenso montón de ceniza que cubre como un sudario nuestra literatura dramática y nuestra escena, sabemos sacar alguna chispa ó iluminar con sus fulgores esta noche sin fin de la prosa que padecemos... Aquí traemos Mar y cielo, aquí viene Mariana con nosotros, aquí están Dolores y La Loca de la Casa. Atendedlas, oídalas; son las últimas palabras de la musa española que agoniza...»

Y hablando así, enseñándole al público cuanta sinceridad y verdad hay en esos dichos y actos, es imposible que Calvo no consiga ahora lo que consiguió Vico, ver el Teatro lleno todas las noches y oír los aplausos de la concurrencia más escogida, pues amor hay aquí al teatro antiguo, curiosidad hay de conocer los últimos estrenos, afán de admirar La Loca de la Casa y tributar la merecida ovación á Galdós, y esta vez ni «escrúpulos» se inician que enturbien ó contengan tales sentimientos, sabiéndose como se sabe que ahora todo será español y rancio, que no habrá nada de flamenquismo ni de demi-monde, que Mar y cielo es una tragedia al modo shakespeariano; que Mariana es una comedia de Echegaray muy diferente de aquellas hermanas suyas que asustan á algunas personas, que La Dolores es un

drama popular de clásico romanticismo, que *La Loca de la Casa* es una hermosa comedia, educadora y moral como pocas, muy honrada, muy española y más decorosa que la mismísima *Consuelo*, y que las demás obras que se han de representar serán probablemente, y ojalá que así sea, *El Vergonzoso en Palacio*, *El Zapatero y el Rey* y *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

PEDRO SÁNCHEZ.

SIN AYUNTAMIENTO

Ha llegado á nosotros, y de manera bastante autorizada, el rumor de que en el Gobierno civil están ya formando lista de exconcejales para sustituir con otros de real orden á los concejales que constituyen el Ayuntamiento de Santander; y nada tienen de particular ni de prematuros esos preparativos, puesto que ya desde anoche se sabe que casi estamos y pronto vamos á estar sin Ayuntamiento.

A las dimisiones de los concejales Agüeros y Aparicio, admitidas por la Comisión provincial dos días hace, han seguido las de los señores Pedraja y Trallero, que ayer las presentaron á la misma corporación provincial, fundadas en iguales motivos de salud que aquéllas; de suerte que habrán de ser también admitidas.

En la próxima sesión del Ayuntamiento se presentarán otras dimisiones, sin duda, sucesivamente la de todos los concejales, aunque de algunos pocos se diga que tienen empeño de permanecer á toda costa en el cargo. Si alguno hubiera en este caso, que no lo creemos, serán en número escasísimo. Pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que, además de las mencionadas dimisiones, el Alcalde tiene ya en su poder las de los concejales Fresno, Reguera, Gracia, Elizalde, Campo, Gutiérrez, Colomer, Varona, Soto Herrera, Ceballos, Maraña, Quintana y Yarla.

El alcalde, señor Lavín, remitirá hoy su dimisión al ministro de la Gobernación, y presentará en seguida la del cargo de concejal, resuelto, según sabemos de buena tinta, á apartarse del Ayuntamiento.

Puede decirse, pues, que estamos sin Ayuntamiento y sin alcalde, y que de un día á otro ocuparán el sillón presidencial y los escaños del salón de sesiones otras personas, no sabe cuáles ni es fácil suponerlo, pues aunque puedan ser muchos los llamados, acaso no serán muchos los que se dejen escoger.

Lo que no sabemos es si, una vez admitidas por la Comisión provincial las dimisiones de los concejales Pedraja y Trallero, quedará todavía Ayuntamiento...

Contando con los doce concejales que han entregado sus dimisiones á la Alcaldía, con los señores Pérez Molino (don Antonio y don Amós) que no las han presentado, con los señores Zumelzu y Barrio, de quienes tampoco sabemos que hayan dimitido, y con el alcalde señor Lavín, resulta que, en cuanto despache la Comisión provincial aquellas dos dimisiones, quedarán 17 concejales, los necesarios estrictamente para constituir mayoría y celebrar sesión ordinaria.

Carta de la Habana

30 de agosto de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO

Mi distinguido amigo y comprovinciano: La nota saliente de estos días, es aquí, el escándalo que ha tenido lugar en los salones de la *Asociación de Dependientes del Comercio*. Es ésta, por el número de socios, y por el capital que posee, la más importante de cuantas existen establecidas en esta capital. Encaminadas la gestión y objeto más esenciales de este Centro á la curación de sus enfermos asociados, ha fomentado magníficos edificios montados con un servicio facultativo y de asistencia inmejorables, que es fácil, no tenga modelo igual en ningún país. Por esto, sus reglamento, y prácticas han sido solici-

tados por diversas Corporaciones nacionales y extranjeras, para servir de estudio en fundaciones análogas. Cultivase, además, la inteligencia, tanto en las asignaturas relacionadas con la profesión mercantil, cuanto, con las que á el canto, declamación, piano y otros instrumentos se refieren, para lo cual cuenta con un escogido contingente de profesores, que dan gratuitamente á los socios las lecciones en los amplios salones del Centro.

Y, finalmente, también con no extensos intervalos, se organizan veladas, y conciertos; alternando en estas fiestas, representaciones de óperas, zarzuelas ó dramas; por las mejores compañías que se encuentran aquí; trozos musicales, ejecutados con instrumentación y canto por escogidos artistas, y, conferencias, dadas por abogados de alta reputación.

Todo, mediante una cuota mensual de peso y medio, en plata.

**

Hace cuatro años que preside esta agrupación, el Sr. D. Emeterio Zorrilla, siendo el dato más elocuente de su gestión el siguiente: al hacerse el Sr. Zorrilla cargo de la Presidencia de la Sociedad contaba ésta en sus listas cuatro mil inscriptos mientras que hoy esa cifra se ha elevado á nueve mil.

Ha sido factor importante de tal desarrollo, la iniciativa que tomó el señor Zorrilla para ampliar los locales que ocupa la casa de Salud, merced á lo cual se hicieron planos de nueva fabricación, que se presupuestó en cerca de doscientos mil pesos en oro. Sacadas á pública licitación la mitad de las obras, han sido adjudicadas por ochenta y cinco mil pesos, y están concluyéndose en la actualidad.

**

Lógico parecía,—y así lo entendían la inmensa mayoría de los socios,—que el actual Presidente, reelecto, interin no se terminara las mejoras debidas á su iniciativa y bajo sus auspicios comenzadas. Mas llegaron las elecciones de nueva Junta directiva, y la política «derechista», que pretende invadirlo todo, sentó sus reales en este Instituto, cuya grandeza y desarrollo fueron debidos precisamente á la prohibición establecida en uno de los artículos de su Reglamento que prohíbe por completo toda manifestación ó expresión de ideas políticas y religiosas. El candidato, que el elemento de la intransigencia reaccionaria presentaba, era el Sr. D. Antonio Quesada, personaje tan desgraciado, que fracasó dos veces en la Alcaldía, una en la Cámara de Comercio, y la última, en la Sociedad de Dependientes. Enhorabuena que se aprestasen á la lucha ambas parcialidades; pero sin salirse de las exigencias que para todos tiene la cultura actual, ni incurrir tampoco en desprestigios tan bochornosos, como los que resultaron el día en que se efectuó la elección, que fue el domingo 27 del actual.

**

Tres derechistas, de los más rabiosos; un tal Zabala, un tal Bachaz y un tal «Juanón» comandante de Voluntarios, íntimos los tres del señor Quesada, estaban en el lugar de la elección acudiendo una masa de trescientas personas que más parecían fieras ú hombres de la época primitiva, que gente de este siglo. Casi todos habían sido alistados como vecinos, con ocho días de antelación; y eran escogidos entre los más formidables de los cargadores del muelle, estivadores, mozos de almacenes de viveres, carreteros y cocheros. Presentáronse en alpargatas, boina y en camiseta, sin camisa ni prenda alguna de mangas, ebrios casi por completo, tenían pagado de antemano el gasto en un café próximo—dando vivas á la derecha y á Quesada y mueras al señor Zorrilla.

El centro convirtióse en un campo de batalla, pues los «Quesadistas» se oponían á que se hiciera elección, repartiendo golpes á diestro y siniestro, y queriendo arrancar las urnas y arrojarlas á la calle. Intervinieron más de

treinta guardias de Orden público, llamados por la Presidencia, y les hicieron agresión; por lo cual la fuerza se defendió con sus armas, pero sin poder despejar los salones de la Sociedad.

Tomaron los quesadistas las entradas y escaleras y desde las seis de la tarde hasta las ocho que debía terminar la votación, no dejaron subir á nadie. Dos zorrillistas repelían la agresión, y tuvo que intervenir el gobernador general y el de la provincia, suspendiendo áste el acto y anulando la elección.

El escrutinio hecho por la Secretaría daba una gran superioridad á Zorrilla, que hubiera sido mayor si los «quesadistas»—los cuales votaron á primera hora,—no hubieran impedido la entrada de los «zorrillistas» en el local.

La opinión to la censura á Quesada.

B. DEL C.

LA FUGA DE PRESOS

El capitán de la Guardia civil de Santofía, don Regino Samaniego, ha dirigido al Gobernador el siguiente oficio:

«Como complemento á mis telegramas me honro participando á V. S. que tan pronto como tuve noticia de que por el escallo practicado en los escusados lograron la fuga seis presidiarios, salí en su persecución con la fuerza del puesto de esta villa y tres guardias del de Ramales, que aquí se encontraban por orden superior con motivo de una corrida de toros; á las cuatro se me unió en Gama el primer teniente, jefe de la línea de Laredo, don Eulogio Quintana Duque, quien había practicado un reconocimiento, ordenado por mí, en la zona comprendida desde su residencia al citado Gama; y á las cinco, en Escalante, se me presentó un primer teniente del regimiento de infantería de Andalucía que, con 24 individuos de tropa y por orden del Gobernador militar de esta plaza, perseguía á los fugados. Distribuí la fuerza de los puestos de esta villa, Laredo, Beranga y Ampuero, en forma que los fugitivos quedarán cercados, obteniendo resultado favorable, puesto que tres de ellos, llamados Andrés García, José Fernández y Eugenio Garruti, fueron aprehendidos á las tres de la mañana de ayer en Nates por los guardias Eugenio del Campo y Florencio Camarero; Francisco García, huyendo de la persecución de la fuerza, se entregó en Rada al secretario del Juzgado municipal de la Junta de Voto, á las dos de la tarde, y de él se hizo cargo la pareja compuesta por los guardias Esteban Obrador y Joaquín Cervera quienes al poco tiempo llegaron á aquel lugar. Á las seis de la mañana de hoy fue capturado por el guardia Lino Gómez y el corneta Antonio Vázquez, el llamado Ladislao Ugalde en el puente del Cristo de Carasa, quedando terminada la aprehensión de todos, puesto que el sexto fugado había sido hallado á las cinco de la tarde de ayer por los soldados de la guardia del Sorbal de esta plaza, en sitio distante 15 metros de dicha guardia, donde había permanecido oculto.»

COMUNICADO

Los peritos que intervienen en la revisión y arreglo de las cuentas de consumos nos han traído el que á continuación publicamos—á pesar de la hora avanzada en que nos le trajeron—contestando á las manifestaciones que nos hizo el exalcalde accidental señor Almiñaque, en las cuales no vimos nosotros apreciación alguna determinada contra la conducta de los peritos, como, aparte de esto, no vemos en el comunicado contradichas en sustancia las aseveraciones de aquél, sobre todo si hemos de recordar—y creemos justo el hacerlo—que con las mismas palabras del señor Almiñaque hubiéramos podido ampliar las manifestaciones que publicamos en conformidad con alguna ampliación de pormenores que los peritos hacen respecto á las explicaciones, etc.; y aun añadir que el primer oficio de los peritos, á que se aludía y que fué sustituido por otro en que se manifestaban dispuestos á cumplir lo ordenado por el Alcalde, se rompió al ser sustituido y no obra, como este último, en la Alcaldía.

Por lo que hace al número aproximado de cántaras correspondiente á la cuenta aludida por el señor Almiñaque, nos lo dijo éste siempre con referencia á manifestaciones de los concejales que

se habían hecho públicas; y así lo hemos consignado.

De modo que nada sustancial vemos contra dicho del relato aquél, que en todo caso mantendrá el señor Almiñaque.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor nuestro: Le regamos de publicación en su diario á las siguientes líneas y le anticipan las gracias sus atentos s. s., *Melquiades F. Marañón.—Rafael G. Arce.*

No podemos prescindir de la merecida réplica á las manifestaciones que aparecieron en su diario de ayer con el título de «Explicación de un Alcalde.»

Si con tales embrolladas declaraciones, ha intentado la *seria personalidad* del exalcalde accidental señor Almiñaque, harto juzgada ya por la opinión como particular, como alcalde y... hasta como político, el que nuestra conducta en los trabajos que se nos ha encomendado en este municipio, aparezca como intencionalmente incorrecta por ruines miras, se engaña.

Se equivoca el señor Almiñaque al afirmar que nos negamos á dar cumplimiento á lo que nos ordenaba en su oficio, 26 próximo pasado, y por el cual alterando el orden establecido procedieramos, en cuanto se terminara el trabajo de que á la sazón nos ocupábamos, del examen de la cuenta de determinado comerciante.

Este oficio, dirigido exclusivamente á los peritos, era natural le comunicáramos á los señores concejales que componen la Comisión investigadora y de la que solo somos auxiliares. Así lo verificamos de oficio al día siguiente.

Por la ausencia de uno y ocupaciones particulares de los demás señores de la comisión; no se reunió ésta el día 28, según se lo replicábamos en el referido oficio.

Esto no obstante, uno de nosotros dió principio este mismo día 28, á preparar los antecedentes precisos para la revisión de la citada cuenta, sin perjuicio, naturalmente, de lo que después se resolviera por el alcalde y la Comisión.

En la tarde del 29 acudieron á la oficina los señores de la Comisión don Antonio y don Amós Pérez del Molino, los que enterados de lo sucedido pasaron al despacho del señor alcalde. Momentos después se nos presentó éste dando voces en actitud descompuesta, ordenándonos la inmediata ejecución de su mandato. A tal acometida replicamos lo que era natural: que nos exigiera por escrito lo que creyere conveniente, y se retiró. A los pocos instantes nos fué comunicado, por otro oficio imperativo y descortés, exigiéndonos la inmediata respuesta y que sin más dilación se procediera á cumplir lo mandado. Nuestra respuesta fué, que en vista de tal proceder, que ofendía nuestra dignidad se sirviera señalar día y hora para la entrega de los libros y documentos que se hallaban á nuestra disposición.

La lectura sin duda, de nuestro oficio debió ser causa de que se presentaran inmediatamente con el alcalde los señores don Sixto Valcazar y don José María Quintanilla. Y aquí fué donde mediaron las explicaciones á que hace referencia el señor Almiñaque. Los citados señores Valcazar y Quintanilla intervinieron en este momento procurando la conciliación en este asunto. Dadas por el señor Almiñaque y en frases de arrepentimiento, toda clase de satisfacciones para nosotros, por indicación de los señores secretarios fueron rotos los oficios que dieron origen á este incidente.

Esta es la relación exacta de lo ocurrido, muy diferente de la historizada por el señor Almiñaque.

No está aun enterado el señor Almiñaque de que los peritos no han tenido intervención ninguna en la cuenta de «las veinte y tantas mil cántaras», á pesar de ser la que ordenaba examinar, pues hasta no efectuar su liquidación como en las demás hasta hoy revisadas, mal podíamos certificar su resultado.

Todo cuanto expuesto dejamos, más bien es con el objeto de satisfacer al público en su justo deseo de conocer la verdad de lo ocurrido, que de contestar á las marcadas intenciones que van envueltas en las apreciaciones relatadas por el señor Almiñaque en ese diario, en lo que á los peritos se refiere. De no existir este deber no nos hubiéramos ocupado en contestar ni en serio ni en broma al señor Almiñaque, con quien no nos liga ni amistad ni consideraciones de ningún género.

Sección de noticias

Mareas

SEPTIEMBRE 14.—Pleamares: 5:21 mañana (coe-

ficiente 94, y 5:36 tarde (coeficiente 90).—Bajamares: 11:37 mañana y 11:53 tarde.

El señor don Jose Almiñaque, se ha acercado á nuestra redacción, para manifestarnos que no siéndole posible dar personalmente las gracias á las innumerables personas que han acudido á mostrarle sus simpatías nos ruega lo hagamos en su nombre.

Otro suscriptor, esta vez del valle de Penagos, nos escribe denunciando lo que ya hemos considerado un abuso inaudito, el de que el cartero cobra diez céntimos por la entrega de carta ó periódico. De aquí viene á resultar que por gastos de correo cuesta cada ejemplar de periódico *tres veces su valor!*

Denuncia también nuestro suscriptor el extravío de correspondencia; del cual no sabemos si pedir remedio no ya porque es predicar en desierto, sino porque, en general, los vecinos que tienen que pagar diez céntimos por recibir cada carta, puede que ganen con no recibirlas... Así estamos.

La guardia civil del puesto de Torrelavega detuvo, el día 11 del actual, á tres sujetos que infirieron lesiones á otro.

En el Ayuntamiento de Val de San Vicente se halla expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento autorizado para cubrir el déficit del presupuesto correspondiente al actual año económico.

El Ayuntamiento de Hazas de Cesto ha declarado prófugos á los mozos Pedro Gómez Cruz, Luis Martínez Campo y José Marañón Trueba, del remplazo del año actual.

En el Ayuntamiento de Soba está expuesto al público, por término de ocho días el repartimiento vecinal, por consumo de carne y cereales, para cubrir el déficit del encabezamiento y el del presupuesto municipal.

El capitán primer Ayudante del Regimiento de Dragones de Numancia, y juez instructor del mismo, interesa la captura del soldado Gregorio Pedro Sebeña para hacerle comparecer ante aquel juzgado militar.

Ayer tarde no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales.

Asistieron, además del Alcalde, los señores Elizalde, Campo, Maraña, Horga, Pérez del Molino (don Antonio y don Amós), Ortiz de la Torre y Fernández, y escusó su asistencia el señor Docal.

Después de levantar la sesión llegaron los señores Colomer y Yarla.

El que haya perdido una letra por valor de mil libras esterlinas puede pasar á recogerla á la calle del Medio 19 1/2, dando las señas necesarias.

El martes terminó sus compromisos en el Nuevo Teatro de Bilbao la compañía del señor Calvo.

Hay jueves llegarán á ésta para debutar el sábado 16 con el magnífico drama *Mar y Cielo*.

Es de esperar que hagan buena campaña, toda vez que en las diez funciones que comprende el abono habrán de ser puestas en escena seis obras nuevas, todas de afamados autores.

En la estación de Telégrafos del Sur de Madrid, se halla detenido un telegrama expedido en Puente Viesgo para José Arroyo, Atocha, 85.

También la Liga de Contribuyentes de Santander, siguiendo el ejemplo de la Comisión provincial, ha elevado al señor Ministro de la Guerra una razonada exposición en demanda de que Santander no se vea privado de las tropas que hoy guarnecen la plaza, según está dispuesto en el plan de reformas militares últimamente aprobado.

Con el propio fin, se ha dirigido la misma Corporación á otras personalidades, para que interpongan su valioso apoyo en el sentido que se indica en la mencionada instancia.

También ha remitido al señor Director de la red telefónica de esta ciudad una comunicación denunciándole las muchas deficiencias que en este servicio existen, para que se ponga remedio á un mal que tanto perjuicio acarrea á los señores suscriptores.

Y, por último, otro de los acuerdos tomados por dicha Sociedad en la reunión recientemente celebrada, y que ha sido ya recumplimentado, consiste en indicar al señor Ministro de Ultramar el medio fácil que puede ponerse en práctica para impedir los inconvenientes que se siguen al comercio por no hacerse bien los apartados de la correspondencia ultramarina, que á veces, sin detenerse en Santander vá á Madrid, para regresar de nuevo á esta ciudad.

Ayer fueron puestos en libertad siete de los detenidos por los recientes sucesos, entre ellos José María Herrera, José María Setién, José Expósito Setién. Ignoramos los nombres de los demás.

Escuela libre de Comercio: Director don Belisario Santocildes Palazuelos, Perito y Profesor mercantil. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio, publicado en la tercera plana, de una Academia de Derecho establecida en Oviedo desde hace seis años y acreditadísima por sus éxitos brillantes.

Al comercio

Pongo en conocimiento del mismo que con fecha 9 del actual y ante el Notario don Tirso de la Torre, he conferido poder general á mi hijo don Eloy Mata, para que me represente en todos los asuntos mercantiles relativos á mi establecimiento.—*Manuel Mata.*

ESPECIALIDADES

Porcelain and gold gowns.—Bridge-Work ORIFICACIONES

Horas libres durante la semana:

14, Jueves....	8 9	>	>	>	2 3	>
15, Viernes....	8 9	>	>	>	2 3	>
16, Sábado....	8 9	>	>	>	2 3	>
17, Domingo....	>	>	10 11	>	>	>
18, Lunes.....	8 9	>	>	>	12	>
19, Martes.....	8 9	10	>	>	12	>
20, Miércoles	>	>	>	>	>	>

Se puede pedir hora por teléfono 226

BENET, DENTISTA
Hernán-Cortés, 7 pral.

Vaña-Lomba Oculista
Consulta: De 10 á 2.—*Santa Lucia, número 1, piso 2.º*

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

AUDIENCIA

Ayer se vio en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Celestino Sanicfrían Bía, Rogelio y Jesus Delgado Sanicfrían, vecinos de Solares, por riña tumultuaria con Raimundo Gándara, Constantino Castillo, Saturnino Hoyo y Pedro Castillo, de la que salieron lesionados éstos y el Fidel y Rogelio, si bien los cinco últimos levemente.

El señor Abogado fiscal sustituto modifica en vista de las pruebas las conclusiones provisionales, sentando como definitivas que los hechos sumariales constituían un delito de lesiones menos graves las causadas al Raimundo y tres faltas incidentales de lesiones leves, (las sufridas por los Contantino, Saturnino y Pedro) todas ellas causadas tumultuosamente, siendo autores los cuatro acusados, pidiendo se imponga, por cada uno de los delitos y faltas, la pena de diez días de arresto menor, y que se deduzca testimonio respecto á las lesiones sufridas por los Rogelio y Fidel, á fin de que de ellas conozca el Juez municipal de Solares en el oportuno juicio de faltas.

Las defensas, negando la participación de sus respectivos clientes en los

delitos y faltas calificadas, impetraron la libre absolución de los mismos.

Por la Sección primera ha sido absuelto Eloy López Villegas del delito de hurto de varas de avellano.

Por la segunda ha sido también absuelto del mismo delito Maria Gutiérrez González, procesada en el Juzgado de Reinosa.

Félix Alonso Marlasca, procesado en el propio Juzgado, ha sido condenado como autor de un delito de lesiones graves con una circunstancia atenuante en su favor, á cinco meses de arresto mayor y á la indemnización de 86 pesetas al perjudicado Salvador Argüeso.

Servicio telegráfico DE «EL ATLÁNTICO»

EXTERIOR

Asesinato.—Motines en Italia.—Lesseps en libertad

Madrid 13—10'40 n.

Se ha confirmado el asesinato de Tunis bajá.
—En Italia han estado algunos motines contra las medidas sanitarias.
—Ha sido puesto en libertad Lesseps.

Insurrección del Brasil

Madrid 13—11 n.

Los insurrectos del Brasil han sido derrotados. Las tropas leales impidieron el desembarco.

INTERIOR

Concierto en Miramar.—El marqués de Ayerbe.—El «Lea»

San Sebastián 13—9,55 n.

El pianista Albeniz y el barítono Tabuyo, invitados por la Reina, han dado un concierto en el palacio de Miramar. Al terminar el concierto cantaron el «Guernicaco-arbola».

—Hoy ha llegado aquí el marqués de Ayerbe.

—El vapor «Lea, número 2», ha salido hoy para Pilbao, donde reparará las averías que sufrió días pasados.

Firma de la Reina.—Los duques Wladimiro.—Al «Conde Venadito»

San Sebastián 13—10'10 n.

Hoy por la mañana ha estado en el palacio de Miramar el general Pasquin el cual ha puesto á la firma de la Reina una extensa combinación de magistrados.

—Los duques Wladimiro pasearon

esta mañana visitando varios establecimientos en los que hicieron algunas compras.

—Mañana visitará la Reina el crucero «Conde Venadito».

Regreso de la Corte.—Decreto

San Sebastián 13—11 n.

Asegúrase que la Corte permanecerá aquí hasta uno de octubre. Comienza á notarse desanimación.

—La Reina firmó hoy un decreto nombrando comandante del crucero «Isla de Luzón» al capitán de fragata don Juan Pastarin.

De los Gobernadores.—Caso sospechoso

Madrid 13—4'30 t.

Reunido el Consejo de ministros ocupase en la combinación de Gobernadores.

—Se ha presentado un caso sospechoso en Zumárraga.

La cuestión mora.—Los canales de Aragón

Madrid 13—10'30 n.

Afirmase que la cuestión mora motivará que el señor Moret pase al ministerio de Fomento y que el señor Becerra ocupe la cartera de Estado.

—El señor Moret prepara un proyecto para subastar los canales de Aragón

Recaudación de Aduanas.—El señor Moret.—Rumor desmentido

Madrid 13.—11 n.

Ha aumentado cinco millones de pesetas la recaudación de Aduanas durante el mes de agosto.

—Ha renunciado á su expedición veraniega el señor Moret.

—Se ha desmentido que la guardia civil custodiase el tren en que ha venido el señor Sagasta.

El cólera en Belchite.—Otro motin

Madrid 13—11,25 n.

El doctor Vernes, comisionado por el gobierno para estudiar los casos de Belchite, niega que sean de cólera morbo asiático.

—En Arenas de San Pedro ha estallado un motin.

—El día 24, en la plaza de Toros de Valladolid, se celebrará un «meeting» agricultores, comerciantes é industriales.

El motin de Santander.—Cólera

Madrid 13—12 n.

«El País» publica un artículo suponiendo que el Alcalde de Santander favorece á la Sociedad abastecedora de aguas «La Correspondencia» desmintiendo la afirmación de «El País».

—Varios pueblos de Navarra han sido invadidos por el cólera.

De algunos análisis de las deyecciones de los enfermos sospechosos de Belchite parece que se desprende la existencia indudable del cólera.

Aumentan los casos sospechosos en Peralta.

Consejo de ministros

Madrid 14—12'15 m.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se han cambiado impresiones acerca de las noticias que afirman la existencia del cólera en España, y se acordó extremar las medidas para evitar la propagación.

También se trató de la situación económica de Cuba.

Los ministros se ocuparon extensamente en la cuestión de los Juzgados y acordaron buscar una fórmula de transacción.

El señor Moret dio cuenta de un extensísimo plan de obras públicas que comprende todas las provincias.

No se habló de la combinación de gobernadores.

Tratóse de la cuestión Mora, y se acordó abrir las Cortes á principios de octubre.

Más motines

Madrid 13—12'50 m.

Se ha suscitado un motin en Caldas de Montbuy.

Han estallado petardos en la casa Correos de Maspujól y en la Alcaldía de Gandesa; y se han encontrado otros, que no llegaron á estallar en Falset.

B.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 7.	Día 13.
4 por 100 interior	69 25	69 20
> > exterior	76 90	76 95
> > amortizable	00 00	77 75
Billetes hipotecarios de Cuba	108 45	108 25
Idem emisión de 1890	97 10	97 00
Acciones del Banco de España	358 50	357 00
Acciones tabaqueras	107 25	170 00
Cambio sobre Londres	30 33	30 20
Idem sobre París á 8 días vista	20 10	20 30
3 por 100 francés	00 00	99 47
4 por 100 español exterior	64 28	64 50
> > interior	00 00	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior. 00 00 00 00

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Escuela provincial de Artes y Oficios

De 15 al 20 del corriente mes queda abierta la matrícula de esta escuela de 8 á 9 de la noche en los locales de la misma, situados en la planta baja del Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

Santander 15 de Septiembre de 1893.—El Catedrático secretario, *Aurelio Lopez Vidaur.*

ORO

Billetes extranjeros se compran á precios más altos que nadie.
Camisería «El Edén», Juan Correa, San Francisco, 11.

CAMISERÍA INGLESA

BLANCA, 34

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en corbatas de lazo, pañuelos de seda bordados, petacas, tarjeteros, libros de misa y guantes en seda, cabritilla y suecia.

Especialidad en la confección de camisas para caballero.

Academia de Derecho en Oviedo

bajo la dirección de

Don Paulino Alvarez Laviada

Abogado del Ilustre Colegio de Oviedo

El éxito brillante obtenido por este Centro de enseñanza durante seis cursos consecutivos y el favor siempre creciente con que viene siendo favorecido por todos los que buscan una sólida educación é instrucción para los estudiantes, así como su escogido cuadro de profesores, tan cooecido del público, es la mejor recomendación de esta Academia.

Se admiten alumnos internos; para el curso próximo quedará instalado este centro docente en una magnífica casa de moderna construcción, y en la cual los alumnos internos tendrán amplias é higiénicas habitaciones é independientes entre sí, para que puedan estudiar con toda comodidad é independencia.

Pídanse reglamentos y detalles al Director, que durante el mes de agosto aún habitará en la calle del Rosal, núm. 40, Oviedo, y luego en la del Fontán núm. 2

Se admiten alumnos libres y oficiales.
Las clases empiezan el 1.º de octubre.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Terrenos

Se venden en el paseo de la Concepción. Becedo 11 principal, darán razón.

Buena ocasión

Se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas, en buen sitio y buenas condiciones. Informarán en esta imprenta.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Cada cual, vos lo sabeis, tiene sus detractores, sus enemigos; cuando se debate mi habilidad práctica, presento mi caballo y la envidia queda confundida.

El Doctor veterinario se enpresaba con una desenvoltura y una naturalidad capaces de encantar á su oyente.

No se le había preguntado el lugar de su residencia, pero era evidente que debía habitar en un pueblo no muy distante, porque todo el país parecía serle conocido, y saludaba amistosamente á las gentes que se encontraba en el camino.

Además no había hecho ninguna pregunta relativa á los presos del carruaje que hubiese podido alarmar la vigilanaia del cabo y apenas les había mirado.

Convencido por todas estas noticias, Vasseur entabló bien pronto con su compañero de viaje una conversación sobre la hipiátrica.

Los mismos gendarmes de la escolta tomaron parte en ella, y la partida entera, no tardó en verse fascinada por las palabras del práctico.

Conversando de este modo, llegaron, á pesar de la lentitud con que marchaban, á la barca de Grand-maison, en la cual se debía pasar el rio.

La noche había llegado.

Excepto una casita que se elevaba á la orilla del agua, sin duda la del barquero, no se veía ninguna habitación, solamente dos ó tres luces, esparcidas por la llanura, anunciaban un país poblado.

El rio arrastraba tranquilamente sus aguas espesas y cenagosas ante los pies de los viajeros; estaba mucho más crecido que de ordinario; sin embargo, no se hubiera podido creer que á una legua de allí hubiese tenido fuerzas para arrastrar el puente de madera del camino real.

El cabo Vasseur estaba de tal manera cautivado por la originalidad de su compañero, que no pensó en volverse para asegurarse de si la carreta que venia de Norvilliers era en efecto un carro de cultivador, ni notaba siquiera que el doctor dirijia miradas furtivas á las orillas del camino, donde se veía oscilar los trihos, como si varias personas siguiesen los pasos de la caravana.

El cabo dijo tranquilamente:
—¡Reconozco en eso á nuestros aldeanos, ciudadano doctor!

¿Pero no me decis cómo ha venido ese hermoso caballo á vuestras manos?

—¡Pues bien! este caballo pertenecía, hace ya algunos años, al exconde de Menars, que tenia las mejores caballerizas de todo el país chartren.

Desarrollóse una enfermedad contagiosa entre los caballos de M. Menars, y me llamaron para cuidarlos.

Curé á varios de ellos; pero este parecía tan malo que se desesperó de salvarle y se dió orden de matarle, para evitar que perpetuara el contagio en las caballerizas

Yo reclamé el pobre animal que se me entregó sin dificultad.

Continué su tratamiento en mi casa y recobró su salud.

Desde entonces me sirve para mis escursiones de pueblo á pueblo.

Esta enra me ha hecho más célebre aquí, que si hubiese sylvado la vida á diez jefes de familia.

Por todas partes donde voy, la historia de mi caballo es conocida.

Mi caballo es una prueba irrecusable de mi ciencia á los ojos de los incrédulos; hace las veces de prospectos, de certificados y de recomendaciones.

lejos de Mereville! Conozco el mal camino que conduce á nuestra querida residencia señorial; ¡ese bocado de balio no quiere hacerlo componer!

—Mi buena madre,—dijo Maria con dulzura inclinándose hácia ella;—estamos todavía lejos del lugar á donde vamos, y no sé si debemos desear...

—¡No importa! ¡no importa!—interrumpió madama de Mereville;—haremos nuestra entrada con luminarias...

¡¡Nuestros aldeanos van á alegrarse mucho de volver á vernos!

¡Cuán encantador es un viaje cuando se tiene en perspectiva tanta dicha!

Se hundió de nuevo sobre los cojines del carruaje; y volvió á caer en su somnolencia.

—Pobre madre!—baluceó Maria, que no podia contener sus lágrimas.

—No la compadezcáis,—dijo Daniel suspirando; Dios, en su misericordia, le ha quitado lo que nos deja á nosotros, la conciencia de nuestros peligros.

¿Cómo hubieses oportado pensando en vos, las angustias que nosotros experimentamos por ella?

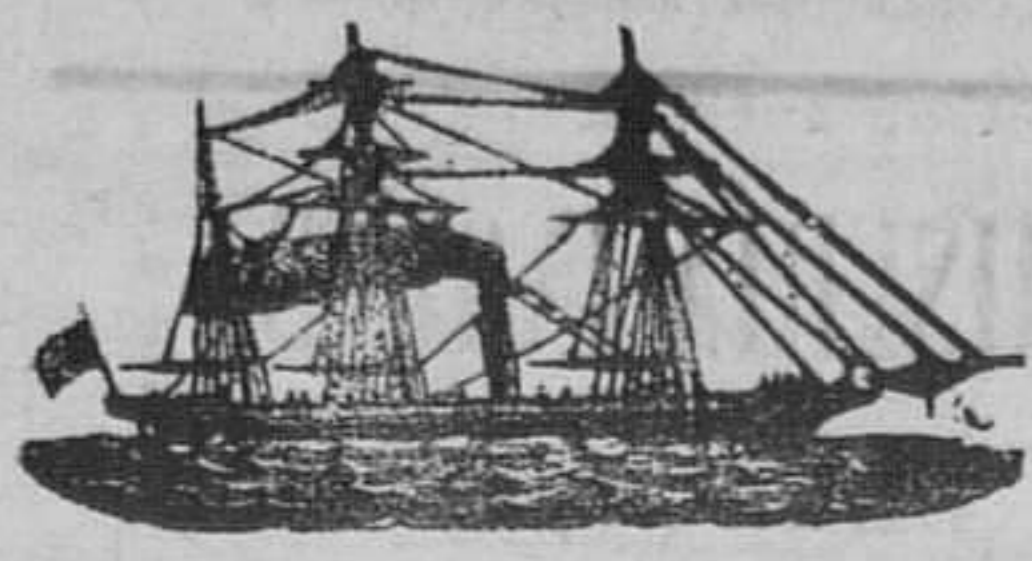
¡Pero por el cielo!—continuó aplicando la vista al pequeño cristal que se encontraba en la parte posterior del carruaje;—¡el cabo tenia razon... es un carreton de acarreo!

¿Qué quereis decir, Daniel?—pregunto la joven con impaciencia.

¡Chito! ¡chito! mi querida Maria, puedo engañarme todavía.

Pero rogad á Dios, y estemos con atención á lo que va á suceder.

Entretanto el cabo de gendarmes y el médico avanzaban uno al lado de otro, delante de la tropa,



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO de 4.700 tns.	GADITANO de 5.145 tns.
NAVARRO de 5.770 >	SANTANDERINO de 5.400 >
GALLEGO de 4.630 >	PALENTINO de 4.900 >
MURCIANO de 4.410 >	MADRILEÑO de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Guantánamo, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 13 de septiembre el vapor

SANTANDERINO

su capitán don E. Luzarraga,
El siguiente vapor será el

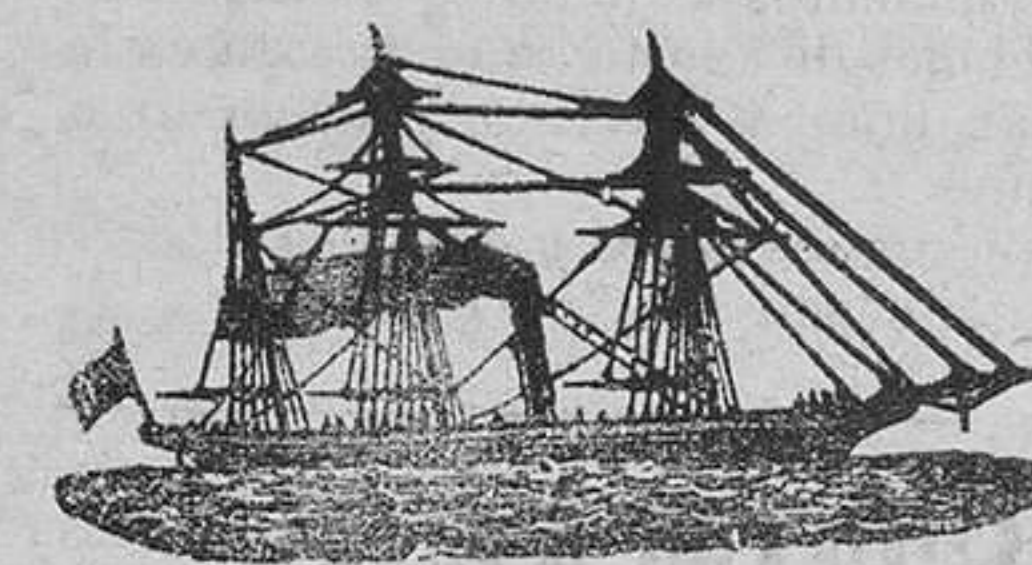
Navarro

que saldrá el 27 de septiembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA; Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA de 4.500 tns.	PEDRO de 5.000 >
GRACIA de 5.000 >	ERNESTO de 5.000 >
FRANCISCA de 4.500 >	ENRIQUE de 4.500 >
SERRA de 3.500 >	GUIDO de 5.500 >
LEONORA de 4.500 >	HUGO de 4.500 >
CAROLINA de 4.500 >	EDERICO de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitás y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	el 6 de Setiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Enrique	el 13 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra	el 19 de idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	el 30 de id.

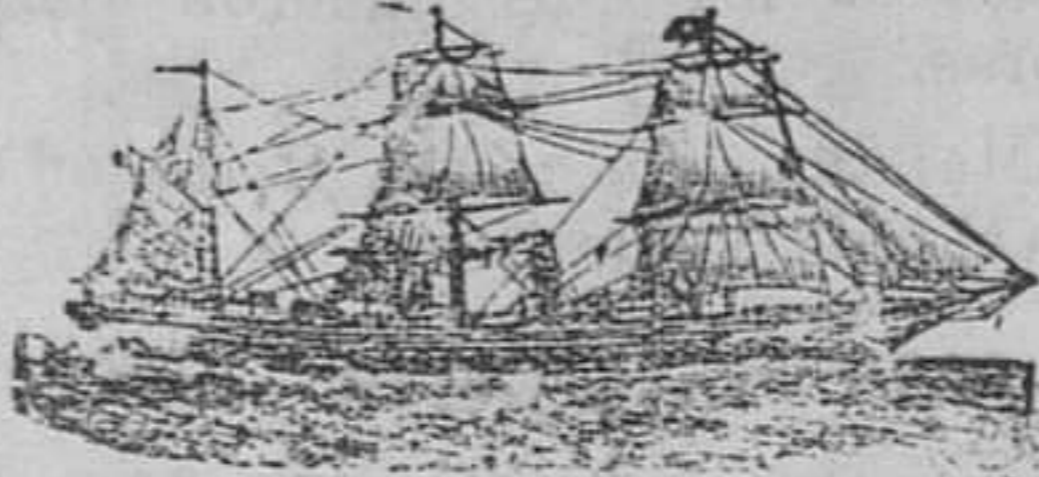
Competencia

Desde hoy: vagillas de diferentes dibujos modernos, á 280 reales, compuestas de 157 piezas, y otras, filetes coral, azul y verde, en 180 reales, compuesta de 97 piezas; en blanco, la misma cantidad, en 112 reales.
En calzado hay un gran surtido permanente, y cuando no lo hay en tamaños, clases y vistas; se hace á la medida, por inteligentes maestros zapateros, advirtiéndole al público encontrará una economía de veinticinco á treinta por ciento ó más que en las zapaterías.

ALMACÉN

de Loza, Cristalería, Cestería y otros artículos
CALLE DE LA COMPAÑIA, NUM. 9

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:
CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LÍNEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LÍNEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LÍNEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Lafayette**
Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de septiembre el vapor **Canadá**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de septiembre el vapor **Saint Germain**

Y para Saint Nazaire el 30 de septiembre el vapor **Washington**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipercondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO Y CENTRO CIENTÍFICO-MERCANTIL FUNDADO EN 1880

Director: D. Belisario Santocildes Palazuelos

Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, ex-oficial del Banco de España, etc., etc.

Enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluidos los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.—Consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio.—Estudio de toda clase de Contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado.—Este Centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, á horas y precios convencionales.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato.
Cuesta del Hospital, núm. 3, 3.º izquierda.—Teléfono 327.

ALMORRANAS

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas, Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.
Juan Alonso, calle de la Blanca, 10.
Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Generalmente de éxito constante lo prueba — 2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

RUS

Ate fotográfico

RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatinobromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN**
(Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO
seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos
ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS
Expediciones á provincias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68 y 10—Espalter—10 **Barcelona**

RUS

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2
Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasógenos, hidroclisos, insufladores, etc.
Vendajes antisépticos.—Botiquines.

— 194 —
tan rápidamente como lo permitía el mal estado del camino.
Ni uno ni otro se daba prisa por entablar conversación; Vasseur rompió al fin el silencio.
—¡A fé mial ciudadano,—dijo examinando el caballo del desconocido,— teneis un animal fino y que tiene brios.
—Sin tratar de ofenderos, no hubiera yo creído encontrar semejante animal entre las botas de un médico de aldea!
—¡Ah! ¡ah!—contestó el viajero con complacencia;—se conoce que sois inteligente, ciudadano gendarme.
Es lo cierto que muy pocos caballos en este canton podrian competir con este pobre Bucéfalo, á pesar de su vejez...ni tampoco vuestro normando, aunque no es de despreciar.
—Mi caballo tiene su valor,—dijo con sequedad Vasseur, que, como buen gineté, no queria que se rebajase á su caballo;—pero Bucéfalo, como vos le llamais, ha debido cortar buen dinero!
—No mucho, puesto que no me ha costado mas que el trabajo de cojerle. Es toda una historia...
Sabreis, ciudadano cabo,—prosiguió el desconocido con un tono jovial,—que para buscarse la vida en este escelente pais, un hombre de ciencia debe hacerlo de mil modos.
Ejerzo la medicina, es verdad, pero si la ejerciese tan solo con los racionales no seria muy brillante mi posición.
Los lugareños son avaros, inhumanos para ellos mismos.
Soportarian largo tiempo una enfermedad sin llamar á un médico á quien deben pagar las visitas; no toman esta resolucion hasta el último extremo, cuando la enfermedad ha hecho considerables

— 195 —
progresos y cuando los socorros del arte llegan á ser impotentes, de donde estas gentes concluyen por creer en la ineffecticia de la ciencia.
Por lo tanto, yo viviria aqui miserablemente si me hubiese limitado á prestar mis cuidados á la humanidad, y no los prestara igualmente á los bueyes, caballos, jumentos, y ovejas de los contornos; en una palabra, si no fuese á la vez doctor en medicina y veterinario.
El cabo no pudo contener una carcajada.
—Reid tanto como querais,—dijo su compañero con alegría,—pero este es el caso, y de las dos profesiones, la que dá más consideraciones no es la que vos pensais quizá.
Cualquier cultivador, que dejaria á su mujer ó á su hijo sufrir la fiebre durante varios meses, antes que llamarme á comprar una medicina de veinte sueldos, obraria muy diferente si su vaca estuviese enferma.
A los primeros sintomas del mal, me envia mensajeros sobre mensajeros, si él mismo no puede ir; cuando llego al fin, me acoge como un salvador, me alaba, y me acaricia, escucha cada una de mis palabras como otros tantos oráculos y ejecuta mis prescripciones con una minuciosa exactitud.
Si tengo la dicha de salvar á la bestia de su enfermedad, me colman de elogios, se admiran de mi habilidad, me pagan largamente mis visitas y mis medicamentos; agregan á esto con frecuencia un bote de cidra, un par de pollos, y un ganso, en señal de reconocimiento.
Si, por el contrario, el cultivador me ha hecho ir para alguno de su familia ó para él mismo, apenas se me atiende, no se cuida de mis disposiciones, y cuando tratan de pagar mi cuenta, regatean extraordinariamente.

— 198 —
Una enorme barca, que servia para pasra los animales y los carruajes, permanecia cerca de la ribera.
La tropa hizo alto y la conversación cesó de repente.
El cabo, recordando de nuevo sus deberes, no pensó más que en llenarlos con diligencia y puntualidad.
Cuando levantaba la voz para llamar al barquero, el divertido doctor despidióse de él.
—Debo dejaros aqui,—dijo,—porque mi familia me es, pera para cenar ¡Salud, ciudadanos gendarmes!...¡Hasta más ver, ciudadano cabo!
No olvidaré enviaros mi receta contra el vértigo de los caballos, os lo prometo.
Tengo otras recetas muy buenas que os comunicaré del mismo modo; bien pronto recibireis noticias mias
—¡Buen viaje, pues, y que Dios os preserve de todo accidente!
Saludó y se perdió bien pronto en medio de los árboles y de los breñales; que desde el borde del río se extendian bastante lejos por el interior del país.
En cualquier otro momento hubiese adivinado el cabo la marcada ironía de estos adioses; pero, impaciente por la tardanza del barquero en salir de su casa para llenar su oficio. Vasseur se contentó con responder distraidamente á los saludos del médico y apenas pareció apercebirse de su marcha.
Todos los ginetes se habian bajado de sus caballos, esperando al barquero, que ni se presentaba ni respondia á su llamamiento.
Uno de ellos, por orden de su jefe dirigió á la casa.
La puerta estaba abierta, pero no habia nadie